



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

CONS.	NUMERO	NOMBRE DE LA CALLE	M2 CONST. (2 NIVELES)
15	14 (CATORCE)	TANHUJO	165.00
16	17 (DIECISIETE)	TANHUJO	165.00

SEGÚN PROYECTO AUTORIZADO QUE CONSTA DE 1 (UNO) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JESUS SILVESTRE PASTRANA BARRERA QUIEN DEBERA EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCION SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERA ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA Y DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCION DE LA CONCLUSION DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 24 (VEINTICUATRO) MESES A PARTIR DE SU EMISION, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTP DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO . NO REELECCIÓN
TUXPAN, VER. A 25 DE ABRIL DEL 2017

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



TUXPAN
 SUBDIRECCIÓN DE
 DESARROLLO
 URBANO
 2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL